Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Cs. Exactas. Físico-Químicas y Naturales

VISTO la nota enviada por la Dirección del Departamento de Geología, solicitando el aval institucional del XIX Congreso Geológico Argentino a realizarse en la ciudad de Córdoba Capital entre el 2 al 6 de Junio del año 2014; y

CONSIDERANDO:

Que el auspicio de eventos científicos de este tipo constituye un objetivo de nuestra Facultad.

Que este Congreso se realiza cada tres años con el objetivo de actualizar conocimientos, compartir nuevas técnicas y promover los avances de las Ciencias Geológicas en el que se reúnen profesionales de la Geología.

Que durante el desarrollo del Congreso tendrán lugar Cursos de Capacitación, Simposios, Talleres y presentaciones de los trabajos más actualizados en áreas que comprenden desde la Geología Minera, a la Geología Ambiental y el Desarrollo Sustentable, la Geología de Exploración y Desarrollo de Hidrocarburos hasta la Paleontología y la Vulnerabilidad y Riesgo Geológico.

Que se ha realizado al respecto un informe del Vice Decano y, luego de constituirse el Consejo Directivo en comisión, se ha abordado y analizado el tema en tratamiento sobre tablas.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,

FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1ro.- Otorgar el auspicio de la Facultad de Ciencias Exactas Físico, Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto al **XIX CONGRESO GEOLÓGICO ARGENTINO** a realizarse en la ciudad de Córdoba Capital entre el 2 al 6 de Junio del año 2014.

ARTÍCULO 2do.- Elevar la presente Resolución para su tratamiento en el Consejo Superior.

ARTÍCULO 3ro.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION Nro.: 032

Mgr. Marcela Elena DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

Dra. Rosa Ileng CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.